

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA No.7**

**FECHA:** 20 de febrero de 2020  
**HORA:** 10:00 am  
**LUGAR:** Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

**PARTICIPANTES:**

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Representante de los profesores y Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 6 de 2020
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación de quórum y consideración del orden del día**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

**2. Lectura y aprobación de las actas 6 de 2020**

Se da lectura y aprobación a las actas 6 de 2020

**3. Solicitudes de docentes:**

- La Ingeniera Valentina Kallewaard directora del Diplomado en operación y Mantenimiento de Cables Aéreos proyecto: 511-21-244-55, solicita la aprobación para modificar el presupuesto así:

Crear el rubro Coordinación y adicionarle el valor de \$1.170.000, lo anterior con el fin de reconocer el pago de la coordinación del proyecto.

Basados en la resolución de rectoría No.7354 del 4 de diciembre de 2019, en la cual la nombran como coordinadora del proyecto y se estipula en el art.3 reconocer bonificación del 15% de su asignación básica mensual.

- *El Consejo de Facultad aprueba la modificación del presupuesto presentada por la ingeniera Kallewaard.*

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, solicita al Consejo de Facultad revisión y aprobación del proyecto “Cleaner and More Efficient Fuels and Vehicles in Latin America”, realizado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente "UNEP" y la Universidad Tecnológica de Pereira, para tal fin se adjunta los siguientes documentos:

1. Contrato en inglés firmado por las partes.
2. Contrato en español.
3. Presupuesto del proyecto.

Se solicita a los señores consejeros, aprobar la creación del proyecto de operación especial para el manejo de los recursos del proyecto y la asignación de la ordenación del gasto del mismo.

Teniendo en cuenta que el proyecto corresponde a una investigación -no es una consultoría, ni corresponde a un proceso de extensión- y, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 15 del 12 de julio de 2013, se solicita la exoneración de lo correspondiente a los costos de administración del proyecto de investigación.

Presupuesto y Soportes están adjuntos en Dropbox.

- *El Consejo de Facultad aprueba la ejecución y el presupuesto del proyecto de investigación enviado. Igualmente aprueba la creación del proyecto de operación especial para el manejo de los recursos y la exoneración de lo correspondiente a los costos de administración del proyecto de investigación.*
- El ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, solicita revisión y aprobación del informe de ejecución presupuestal del año 2019 y el presupuesto del año 2020 del Fondo de Facultad de Ingeniería Mecánica cod:511-25-244-40. Se anexa presupuesto 2020 e informe de ejecución 2019 carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad avala el informe de ejecución presupuestal del Fondo de Facultad del año 2019 y aprueba el presupuesto de este Fondo para el año 2020.*

*En tal sentido se aprueba la siguiente tabla de apoyos económicos para profesores catedráticos y estudiantes:*

*Profesores catedráticos:*

- *Asistencia a eventos de carácter nacional hasta cuatrocientos mil pesos (\$400.000)*
- *Asistencia a eventos de carácter internacional, con ponencia, hasta un millón de pesos (\$1.000.000)*

*Estudiantes:*

- *Asistencia a eventos de carácter nacional con ponencia hasta cientocincuenta mil pesos (\$150.000). Solo se apoyará a un estudiante por ponencia.*
- *Asistencia a eventos de carácter internacional con ponencia hasta quinientos mil pesos (\$500.000). Solo se apoyará a un estudiante por ponencia.*
- *Para programas de doble titulación, hasta un millón de pesos (\$1.000.000)*
- *Para pasantías académicas en universidades internacionales, de al menos un semestre académico, hasta quinientos mil pesos (\$500.000)*

- El Ingeniero Diego Pérez Muñoz solicita apoyo económico para participar en el Euro Nanotechnology Congress 2020 que se celebrará en la ciudad de Paris (Francia) del 26 al 27 de marzo del presente año. donde fueron aceptados los siguientes trabajos para ponencia oral:
  - Mechanical Characterization of Tio<sub>2</sub>, Coatings Deposited by Cvd Aa.
  - Corrosion Behavior of an AISI/SAE Steel cut by electropulsing.
- *El Consejo de Facultad aprueba un apoyo económico de hasta un millón de pesos (\$1.000.000) del rubro institucional de capacitación docente.*
- El Consejo Facultad aprueba la Disminución de docencia directa por investigación solicitada por el profesor Álvaro H. Restrepo. Y se avala la contratación de Juan Sebastián Zuleta como el profesor que reemplazará a Álvaro H. Restrepo en la asignatura Termodinámica I.

#### 4. Solicitudes de estudiantes:

- Las estudiantes Natalia Gutiérrez Linares cc: 1088342013 y Luisa María Montoya cc: 1093230931 solicitan apoyo económico para participar en el Euro Nanotechnology Congress 2020 que se celebrará en la ciudad de Paris (Francia) del 26 al 27 de marzo del presente año, donde fueron aceptados los siguientes trabajos para ponencia oral:

Mechanical Characterization of Tio<sub>2</sub>, Coatings Deposited by Cvd AA.
- *El Consejo de Facultad aprueba un apoyo económico de hasta quinientos mil pesos (\$500.000) para una de las estudiantes.*
- La estudiante Oriana Camila Saldarriaga cc:1088346375, solicita al Consejo de Facultad apoyo económico para realizar intercambio académico en la Universidad de Salerno Italia en el periodo 2020-1.
- *El Consejo de Facultad aprueba un apoyo económico de hasta quinientos mil pesos (\$500.000)*

#### 5. Propositiones y varios:

- Se reciben los formatos de evaluación de los capítulos del Libro resultado de investigación, por parte de los evaluadores internos asignados por el Consejo de Facultad en acta 23 del 19 de noviembre de 2020.

1- Evaluador: Alvaro Hernán Restrepo

Artículo: Diseño y construcción de un motor de combustión monocilíndrico para operar con combustibles múltiples y de encendido por compresión o por chispa. **Nota:4.5**

2- Evaluador: Yamid Alberto Carranza

Artículo: Caracterización de la presión en la cámara de combustión de un motor diésel Monocilíndrico mediante el análisis de vibraciones mecánicas. **Nota: 4.5**

3- Evaluador: Carlos Augusto Estrada

Artículo: Análisis de falla y estimación de la curva de presión en un motor de combustión interna

a gasolina a partir de señales no intrusivas. **Nota: 5.0**

4- Evaluador: Carlos Andrés Mesa Montoya

Artículo: Pronóstico de falla en rodamientos de bolas con base en modelos matemáticos. **Nota: 4.9**

5- Evaluador: Luz Adriana Mejía.

Artículo: Construcción y pruebas de un módulo didáctico de un manipulador paralelo con actuadores lineales. **Nota:4.5**

- *El Consejo de Facultad avala la publicación de los capítulos de acuerdo a las evaluaciones recibidas.*
- Cursos dirigidos Programa de Ingeniería Mecánica: El Consejo de Facultad avala que el decano asigne los cursos dirigidos, para el primer semestre de 2020, de acuerdo a la disponibilidad de los docentes. Todos los profesores de planta y transitorios deben ofrecer al menos un curso dirigido.
- La oficina de Asignación y Reconocimiento de puntaje CIARP, solicita cambio de par evaluador del trabajo Análisis CFD de la Combustión no pre-mezclada de H<sub>2</sub>, como estudio preliminar de la combustión de gas de síntesis, producto de la gasificación de la Biomasa, ya que el docente Yamal Mustafá, manifiesta que el tema no es de su competencia.
- *El Consejo recomienda como evaluador al ingeniero Juan Carlos Castillo*
- El decano informa como quedo el Perfil definitivo para la convocatoria docente del primer semestre 2020, para proveer un cargo de profesor de planta en la Facultad de Ingeniería Mecánica.

**Facultad:** Ingeniería Mecánica

**Programa o Departamento:** Ingeniería Mecánica

**Dedicación:** Tiempo Completo

**Área de desempeño:** Área de diseño y construcción de máquinas

**Requisitos académicos mínimos:**

**Título pregrado:** Ingeniero Mecánico

**Título de Posgrado:** Maestría en Ingeniería en el área de diseño y construcción de máquinas o áreas afines

Experiencia:

**Docente:** mínimo dos años de experiencia en docencia Universitaria o su equivalente en horas.

En caso de no tener experiencia este requisito se puede cumplir con un certificado que demuestre formación en docencia Universitaria al menos 240 horas.

Investigativa

**Investigativa:** Acreditar experiencia investigativa en los 2 últimos años por medio de proyectos y/o publicaciones.

**Dominio de segunda lengua:** acreditar la competencia B-2 en un idioma extranjero.

**Tema disertación:** Tendencias Actuales en el diseño y la manufactura de sistemas de transmisión de potencia mecánica.

- El Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica en acta N° 5 del día 10 de febrero del año en curso, recomienda al Consejo de Facultad que se le acrediten, como modalidad de trabajo de grado en formación propedéutica al estudiante David Ricardo Ramos identificado con código 1105781588, las siguientes asignaturas vistas como cursos de extensión en la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción:
  - \* 44224 – Sistemas y Control – Nota: 4.
  - \* 44216 - Neumática y Electroneumática - Hidráulica y Electrohidráulica – Nota: 4.0
  - \* 44124 – Introducción a los sistemas dinámicos – Nota 3.6
- *El Consejo de Facultad aprueba acreditar, como modalidad de trabajo de grado en formación propedéutica, las asignaturas vistas como cursos de extensión en la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción por el estudiante David Ramos.*

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.  
Decano



Dr. VALENTINA KALLEWAARD E.  
Secretaria